

PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Sres. Escudero. Cuevas. Montes.

GOBERNACION.

Sres. Guzman. Auza. Berfuecos. Peña y Barragan, suplente.

RELACIONES.

Sres. Sandoval. Castillo Lanzas. Alcalde, suplente.

PRIMERA DE HACIENDA.

Sres. Garcia Aguirre. Zetina Abad. Enciso, Ocampo, suplente.

CREDITO PUBLICO.

Sres. Fuente. Sierra y Roso (D. Ignacio). Buenrostro (D. Manuel). Carrillo, suplente.

PRIMERA DIPUTADOS.

Sres. Cuevas. Cajiga. Baz. Saborio, suplente.

NEGOCIOS ECLESIASTICOS.

Sres. Canseco. Cortes Esparza. Sandoval. Gonzalez (D. Feliciano) suplente.

PRIMERA DE GUERRA.

Sres. Muñoz Campuzano. Buenrostro D. Miguel. Valdes D. Blás. Castañares (suplente).

INDUSTRIA.

Sres. Larrainzar. Gutierrez D. Manuel. Ramirez D. Pedro, suplente.

LIBERTAD DE IMPRENTA.

Sres. Alcalde. Ocampo. Sierra y Rosso, suplente (D. Feliciano).

POLICIA INTERIOR.

Sres. Ramirez Lazo. Reyes. Bovés, suplente 1. ° Cayazos, suplente 2. °

PETICIONES.

Sres. Barrera. Gamboa. Parra (D. José María).

INSACULADOS PARA LA SECCION DEL JURADO.

Sres. Guzman. Cortes Esparza. Mejia. Barros. Saborio. Ortega. Irazabal. Martinez Concha. Garcia Aguirre. Enciso. Cagiga. Zamora. Lopez Portillo. Sierra y Rosso (D. Feliciano). Buenrostro (D. Manuel.) Zavala.

SEGUNDA DE HACIENDA.

Sres. Zavala. Béistegui. Viadas.

SEGUNDA DE GUERRA.

Sres. Rangel. Blanco. Parra. Saavedra,
suplente.

SEGUNDA DE JUSTICIA.

Sres. Villaseñor. Montes. Saavedra. Aya-
la, suplente.

GUARDIA NACIONAL.

Sres. Castañares. Barros. Baz, suplente.

COLONIZACION.

Sres. García Rejon D. Joaquin. Béistegui.
Fuente. Mejia, suplente.

DISTRITO Y TERRITORIOS.

Sres. Buenrostro D. Miguel. Parra. Lar-
rainzar, suplente.

INSTRUCCION PUBLICA.

Sres. Villaseñor. Cortes D. José María.
Valdovinos. Perez Salazar, suplente.

INSPECTORA.

Sres. Sierra y Rosso. Zetina. Zavala. Saa-
vedra. Barros.

SECCION DEL GRAN JURADO.

Sres. Ortega y Espinosa. García Aguirre.
Zamora. Barros, secretario.

ESPECIAL DE ORGANIZACION DEL DISTRITO.

Sres. Escudero y Echanove. García Rejon
(D. Manuel.).

INSACULADOS

PARA EL TRIBUNAL QUE DEBE JUZGAR A LOS
MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA.

Lic. D. Mariano Esteva.
" D. Teófilo Carrasquedo.
" D. José M. Godoy.
" D. Guadalupe Cobarruvias.
General D. Pedro Anaya.
Lic. D. Ignacio Baz.
" D. Luis Aguilar y Medina.
" D. Epigmenio Arechavala.
" D. José M. Piedra.
" D. Domingo Revilla.

- Lic. D. Agustín Jáuregui
 " D. Ignacio Nieva.
 " D. Valerio Rosado.
 " D. Juan Solares Monreal.
 " D. Faustino Galicia.
 " D. Mariano Villela.
 " D. Gregorio Dávila.
 " D. Antonio Escoto.
 " D. Evaristo Reyes.
 " D. Joaquín Cardoso.
 " D. Mariano Navarro.
 " D. Bernardo Guimbarda.
 " D. Manuel Gorospe.
 " D. José M. Rodríguez Villanueva.

—————
 TRIBUNAL

QUE DEBE JUZGAR A LOS MINISTROS
 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Primera sala.—Ministros.

- D. Epigenio Arechavala.
 " Mariano Esteva.
 " Juan Solares Monreal.
 " Faustino Galicia.
 " Pedro M. Anaya.

SEGUNDA SALA.

- " José M. Piedra.
 " Teófilo Carrasquedo.
 " Mariano Villela.

TERCERA SALA.

- Lic. D. Ignacio Baz.
 " Manuel Gorozpe.
 " Agustín Jáuregui.
 " Guadalupe Covarrubias, fiscal.

CORRECCION DE ESTILO.

Fuente. Barros. Berduzco.

ESPECIAL CONTRA LADRONES.

Berrucos. Amable. Sánchez de Tagle. Car-
 rillo (suplente).

ESPECIAL

PARA EL ARREGLO DEL COMERCIO
 DE LOS ESTADOS ENTRE SI.

Béistegui. Barrera. Berduzco. Falques, su-
 plente.

ESPECIAL PARA DICTAMINAR
 SOBRE LOS PROYECTOS RELATIVOS A FAVORE-
 CER A LOS ESTADOS FRONTERIZOS
 EN LA GUERRA CONTRA LOS BARBAROS.

Fuente. Rubio (D. Luis). Valdes (D. Fran-
 cisco). Auza. Cavazos.

CAMARA DE SENADORES.

Señores senadores por el Distrito y los Estados.

DISTRITO FEDERAL.

PROPIETARIOS.

D. Luis G. de Cuevas, Montealegre núm. 5.
Lic. D. Gabriel Sagazeta, Juan Manuel número 7.

SUPLENTES.

.....

PUEBLA.

PROPIETARIOS.

Lic. D. José María Lafragua, Tiburcio núm. 1.
Lic. D. Juan Rodríguez de San Miguel, segunda del Reloj núm. 1. Reelecto en Octubre del año próximo pasado.

SUPLENTES.

Lic. D. Rafael Berruecos.

.....

ESTADO DE MEXICO.

PROPIETARIOS.

Lic. D. Ramon Gamboa, Hospicio de San Nicolás.

D. Angel Perez Palacios, primera de Plate-ros núm. 3.

SUPLENTES.

.....

VERACRUZ.

PROPIETARIOS.

D. Juan Soto, segunda de la Monterilla número 5.

SUPLENTES.

.....

ESTADO DE QUERETARO.

PROPIETARIOS.

..... (Vacante por muerte del Sr. Pedraza.)

.....

SUPLENTES.

.....

GUANAJUATO.

PROPIETARIOS.

- Lic. D. Joaquin Ladron de Guevara, Pila seca núm. 3.
 Lic. D. Manuel Gomez Linares, Santa Teresa la Antigua núm. 16.

SUPLENTES.

.....

SAN LUIS POTOSI.

PROPIETARIOS.

- D. Francisco Estrada, Puente de San Pedro y San Pablo núm. 14.
 Lic. D. Tirso Vejo, (Reelecto en el mes de Octubre del año prócsimo pasado) Alcaicería núm 13.

SUPLENTES.

- Lic. D. Antonio Eduardo Valdes.

.....

OAJACA.

PROPIETARIO.

- D. Juan N. Almonte, Donceles núm. 30.
 D. José Lopez Ortigosa, calle primera del

Indio Triste núm. 7. (Reelecto en Octubre del año prócsimo pasado.)

SUPLENTES.

- D. Manuel María Villada.
 D. Manuel Micheltoarena.

GUERRERO.

PROPIETARIOS.

- D. Antonio Haro.
 Escmo. Sr. Gral. D. José María Tornel.

SUPLENTES.

.....

ESTADO DE MICHOACAN.

PROPIETARIOS.

- D. Luis Gutierrez Correa, Chiquis núm. 8.

SUPLENTES.

.....

JALISCO.

PROPIETARIOS.

- D. Ignacio Herrera, Acequia núm. 6.

SUPLENTE. (*)

.....

TAMAULIPAS.

PROPIETARIOS.

Lic. D. José Nuñez de Cázeres, segunda de la Aduana vieja núm. 3.

SUPLENTE. (**)

.....

COAHUILA.

PROPIETARIOS.

D. Gerónimo Elizondo, Bazar.
Lic. D. José María Aguirre, Calle del Seminario núm. 6.

SUPLENTE.

Lic. D. Carlos Sanchez Navarro.

CHIAPAS.

PROPIETARIOS.

Lic. D. Ramon Larrainzar, Acequia núm. 21.

.....

(*) No se hizo eleccion el año próximo pasado.

(**) Idem, idem.

SUPLENTE.

.....

YUCATAN.

PROPIETARIOS.

D. Benito Quijanc, primera de Plateros número 3.

D. Pedro Marcial Guerra, electo en Octubre de 1852.

SUPLENTE.

D. Crescencio José Pinelo.

SINALOA.

PROPIETARIOS.

D. Pedro Verdugo, Montealegre núm. 3.

SUPLENTE.

.....

SONORA. (*)

PROPIETARIOS.

.....

(*) No se hizo eleccion el año próximo pasado.

SUPLENTE.

CHIHUAHUA.

PROPIETARIOS.

Lic. D. José Agustín Escudero, San Ildefonso núm. 3.

SUPLENTE. (*)

TABASCO.

PROPIETARIOS.

D. Justo Santa-Anna.

SUPLENTE.

D. Manuel Zapata.

DURANGO.

PROPIETARIOS.

Don Fernando Guerrero, San Ildefonso número 4.

Lic. D. Cristóbal Revueltas.

(*) No se hizo elección el año prócsimo pasado.

SUPLENTE.

NUEVO-LEON.

PROPIETARIOS

D. (Vacante por muerte del Sr. D Pedro Ballesteros.)

Lic. D. Bernardo Guimbarda.

SUPLENTE.

Lic. D. Blas M. Valdes.

ZACATECAS.

PROPIETARIOS.

Lic. D. Luis G. Solana, Tlapaleros número 20.
Lic. D. Ramón Talancón, electo en Octubre del año prócsimo pasado.

SUPLENTE.

Lic. D. Paulino Raigosa.

NOTA. Los Estados de Querétaro; Tabasco, Veracruz, Yucatan, Jalisco, Sonora, Sinaloa;

Tamaulipas, Nuevo-Leon, Michoacan, Oaxaca, Puebla, Zacatecas y San Luis Potosí, han debido elegir en Octubre del año prócsimo pasado un senador cada uno de ellos, conforme á la ley. Los Estados de Nuevo-Leon, Querétaro y Sonora tendrán que hacer ademas otra eleccion para llenar las vacantes que han resultado por fallecimiento de los Sres. Pedraza, Ballesteros y García Conde. El Estado de Chihuahua debe tambien elegir un senador que le falta hace dos años.

SEÑORES

SENADORES DEL TERCIO.

(Deben ser veintiuno.)

Lic. D. Ponciano Arriaga, Portal de Tejada número 9.

D. José Bárcena, Cocheras número 18.

Lic. D. Viviano Beltrán, 2.º del Indio Triste número 6.

Lic. D. Crispiniano del Catillo, San José el Real número 17.

Lic. D. Sabás Iturbide, 1.º de San Ramon número 3.

Lic. D. Teodosio Lares, Portal de las Flores número 4.

Lic. D. José M. Lacunza, Tiburcio número 4.

Lic. D. Manuel Larrainzar, Academia número 3.

Lic. D. Francisco Modesto Olaguibel, Arquillo número 20.

D. Guillermo Prieto, 2.º de Mesones número 7.

D. Pedro Ramirez, Flamencos número 5.

Lic. D. Ignacio Reyes, Alhóndiga número 8.

D. Manuel Robredo, Cerbatana número 6.

Lic. D. Antonio María Salonio, calle cerrada de Santa Teresa la Antigua número 2.

D. Francisco Elorriaga.

D. Manuel Terreros, calle de Cadena número 19.

D. Guillermo Valle.

Dr. D. Ignacio Vera, Seminario conciliar.

Lic. D. Ignacio Villaseñor, 1.º de la Merced núm. 1.

D. Fernando Agreda.

LISTA

DE SEÑORES SENADORES POR ORDEN ALFABETICO.

Aguirre D. José Maria, por el Estado de Coahuila. (*)

Almonte D. Juan Nepomuceno, por el Estado de Oaxaca.

Arriaga D. Ponciano. (**)

(*) Para saber el domicilio de estos señores, vease la anterior lista por el orden de sus Estados.

(**) Los señores senadores que no tienen anotado el Estado, son del tercio.

Bárcena D. José María.
 Beltran D. Viviano.
 Castillo D. Crispiniano.
 Cáceres D. José, por el Estado de Tamaulipas.
 Cuevas D. Luis G., Distrito.
 Escudero D. José Agustín, Chihuahua.
 Estrada D. Francisco, San Luis Potosí.
 Elizondo D. Gerónimo, Coahuila.
 Elorriaga D. Francisco.
 Gamboa D. Ramon, por el Estado de México.
 Guerrero D. Fernando, Durango.
 Gutierrez Correa, (D. Luis.) Michoacan.
 Guevara D. Joaquin, Guanajuato.
 Herrera D. Ignacio, Jalisco.
 Haro D. Antonio, Guerrero.
 Iturbide D. Sabas, por el tercio.
 Larrainzar D. Ramon, por el Estado de Chiapas.
 Lares D. Teodosio, por el tercio.
 Lafragua D. José María, por el Estado de Puebla.
 Linares D. Manuel, Guanajuato.
 Lacunza D. José María, por el tercio.
 Larrainzar D. Manuel, idem. idem.
 Olaguibel D. Francisco Modesto, id. id.
 Ortigosa D. José Lopez, por el Estado de Oaxaca.
 Perez Palacios D. Angel, México.
 Prieto D. Guillermo, por el tercio.
 Quijano D. Benito, por el Estado de Yucatan.
 Ramirez D. Pedro, por el tercio.
 Reyes D. Ignacio, idem, idem.

Robredo D. Manuel, por el tercio.
 Revueltas D. Cristóbal, por el Estado de Durango.
 Salonio D. Antonio, por el tercio.
 Solana D. Luis G., por el Estado de Zacatecas.
 Soto D. Juan, id. id. Veracruz.
 Sagazeta D. Gabriel, por el Distrito.
 Terreros D. Manuel, por el tercio.
 Tornel D. José María, por el Estado de Guerrero.
 Valle D. Guillermo, por el tercio.
 Vera D. Ignacio, id. id.
 Verdugo D. Pedro, id. Estado de Sinaloa.
 Villaseñor D. Ignacio, por el tercio.

SECRETARIA DEL SENADO.

Oficial mayor D. Ladislao Rosales, Hospicio de San Nicolas número 19.
 Idem 1.º D. José Orosio Santos, Corchero número 13.
 Idem 2.º
 Idem 3.º archivero D. Antonio Buenrostro, Hospicio de San Nicolas número 2.
 Escribiente 1.º D. Manuel Pardío Castillo, 2.º de San Ramon número 1.
 Idem 2.º D. Benito Delgado, id. id. id.
 Portero D. Luis Sanchez, Entresuelos del senado.
 Redactor, D. Francisco Aranda.

CONSEJO DE GOBIERNO.

En el receso de las cámaras, lo componen los senadores mas antiguos que se espresan á continuación.

POR LOS ESTADOS.

Sres. Larrainzar, por Chiapas.
Escudero, por Chihnahua.
Elizondo, por Coahuila.
Revueltas, por Durango.
Linares, por Guanajuato.
Tornel, por Guerrero.
Herrera, por Jalisco.
Gamboa, por México.
Gutierrez Correa, por Michoacan.
Guimbarda, por Nuevo-Leon.
Rodriguez de San Miguel, por Puebla.
Almonte, por Oajaca.
..... Querétaro.
Vejo, por San Luis Potosí.
..... Sonora.
Verdugo, por Sinaloa.
D. Justo Santa-Anna, por Tabasco.
..... Veracruz.
Quijano, por Yucatan.
Solana, por Zacatecas.
Cuevas, por el Distrito Federal.

POR EL TERCIO.

Sres. Reyes. Villaseñor. Elorriaga, Cas-

tillo. Robredo. Olaguibel. Lacunza. Arriaga. Vera. Iturbide. Ramirez.

LISTA DE LAS COMISIONES

PERMANENTES TAL COMO ECSISTIAN EL AÑO ANTERIOR.

Primera de puntos constitucionales.

Sres. Cuevas (D. Luis G). Lares. Larrainzar (D. Ramon.) Suplente, Sr. Estrada.

PRIMERA DE HACIENDA.

Sres. Carpio. Haro. Suplente, Sr. Terros.

PRIMERA DE JUSTICIA.

Sres. Olaguibel. Lafragua. Vejo. Suplente, Sr. Villaseñor.

PRIMERA DE GUERRA.

Sres. Tornel. Almonte. Escudero. Suplente, Sr. Perez Palacios.

GOBERNACION.

Sres. Larrainzar (D. Manuel). Robredo. Tornel. Suplente Sr. Vejo.

SEGUNDA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Sres. Lacunza. Larrainzar (D. Manuel). Beltran. Suplente, Sr. Revueltas.

SEGUNDA DE HACIENDA.

Sres. Linares. Ortigosa. Bárcena. Suplente, Sr. Prieto.

SEGUNDA DE JUSTICIA.

Sres. Reyes. Aguirre. Revueltas. Suplente, Sr. Iturbide.

SEGUNDA DE GUERRA.

Sres. Soto. Villaseñor. Herrera. Suplente, Sr Quijano.

RELACIONES.

Sres. Cuevas. Lafragua. Suplente, Sr. Olaguibel.

RENUNCIAS Y LICENCIAS.

Sres. Guevara. Salonio. Estrada. Suplente Sr. Rosas.

ARCHIVO.

Sres. Castillo. Guerrero. Prieto. Suplente, Sr. Morales (D. Francisco).

CREDITO PUBLICO.

Sres. Ramirez. Elorriaga. Salonio. Suplente, Sr. Herrera.

INDUSTRIA.

Sres. Linares. Terreros. Almonte. Suplente, Sr. Guerrero.

POLICIA.

Sres. Reyes. Gamboa. Estrada. Suplente, Sr. Ballesteros.

DISTRITO Y TERRITORIOS.

Sres. Olaguibel. Sagaceta. Gamboa. Suplente, Sr. Valle.

COLONIZACION.

Sres. Almonte. Solana. Suplente, Sr. Iturbide (D. Sabás).

NEGOCIOS ECLESIASTICOS.

Sres. Rodriguez de San Mignel. Guevara. Lares. Suplente, Sr. Verdugo.

LIBERTAD DE IMPRENTA.

Sres. Sagaceta. Cumplido. Villaseñor. Suplente, Sr. Elorriaga.

PETICIONES.

Sres. Elizondo. Revueltas. Gomez. Suplente, Sr. Arriaga.

INSTRUCCION PUBLICA.

Sres. Lacunza. Rodriguez de San Miguel. Vera. Suplente, Sr. Gomez.

GUARDIA NACIONAL.

Sres. Quijano. Arriaga. Escudero. Suplente, Sr. Gutierrez Correa.

INSACULADOS

PARA LA SECCION DEL GRAN JURADO.

Sres. Cáceres, Gomez, Escudero, Larrainzar (D. Ramon), Arriaga, Morales, Rodriguez de San Miguel, Olaguibel, Reyes, Salonio, Lafra-gua, Villaseñor, Sagaceta, Revueltas, Vejo, Lar-rainzar (D. Manuel).

GRAN COMISION.

Chiapas, Larrainzar (D. R.) Chihuahua, Escudero. Coahuila, Elizondo. Durango, Re-

vueltas. Guanajuato, Linares. Guerrero, Tor-nel. Jalisco, Herrera. México, Gamboa. Mi-choacan, Gutierrez Correa. Nuevo-Leon, Guim-barda. Oajaca, Almonte. Puebla, Rodriguez de San Miguel. Querétaro, . . . San Luis, Vejo. Sonora. . . Sinaloa, Verdugo. Tabasco, Santa-Anna. Tamaulipas. Veracruz, Carpio. Yuca-tan, Quijano. Zacatecas, Solana. Distrito fe-deral, Cuevas.

SECCION DEL GRAN JURADO.

Sres. Vejo. Villaseñor. Larrainzar (D. R.) Ola-guibel, secretario.

